

Juan Ceraceito de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por la Junta Administrativa de acuerdo con la solicitud de la Intendencia Municipal ha iniciado los trabajos de reparación en los siguientes caminos. De Tacuarembó a Paso del Borracho y de Tacuarembó a Paso de Bonita.

De Arroyo del Medio hasta las municipales.

Achar.

De Laureles a Cichilla de Hondo.

De Tacuarembó a Paso del Borracho y de Tacuarembó a Paso de Bonita.

Elegimos en lo que vale la actividad de nuestras autoridades municipales.

pana del 40 al 41?

Es cierto o no que Oribe fué quien recomendó en carta Correo en 24 de Abril de 1841, "el exterminio de los salvajes unidos" y quien violó las leyes de la guerra con el "vencimiento" feroz del parlamentario doctor Rufino Valdés.

—En Quebracho Herrado?

Es cierto o no que Oribe fué quien ordenó en Enero de 1840, el exterminio de habitantes de Belén y quien solicitó al General Pacheo por la desaparición, en Desaguadero del Coronel Acha?

Es cierto o no que Oribe expuso el 17 de Abril de 1842, su amarga satisfacción por haber hecho honor a la cabeza del General Juan Apostol Martínez, uruguayo y su compatriota de la infancia y que convocó a Rosas pieno de alegría, en Septiembre 14 de 1841, el degollado del Coronel Facundo Borda y numerosos oficiales?

Es cierto o no que por orden de Oribe fueron enviadas las orjas de aquél jefe a la hija de Rosas, visitas en Palermo por el marinero británico, capitán Carlos Colville Franklin?

Es cierto o no que Oribe comunicó desde Metán, el 3 de Octubre de 1841, el fusilamiento del Coronel Vilicá, jefes y oficiales Gabriel Sudre, José Espírito, Leonardo Souza, etc., a excepción del gobernador de Tucumán, Marcos M. Avellaneda, «a quien le mandó cortar la cabeza y colocarla a la espectación pública en la plaza de?».

Es cierto o no que Oribe después de los degollados de Cubas y 600 compañeros, comunicó a Rosas haber «cumplido su gloriosa y digna misión»?

Es cierto o no que Oribe ordenó las matanzas colectivas de Famatina y Arroyo Grande?

Es cierto o no que Oribe fué quien persiguió, «castrándolos», el cadáver de Lavalle y quien solicitó la extradición de sus huesos, al gobierno de Bolivia?

Es cierto o no que Oribe ordenó el asalto al Hospital de Durazno, el 30 de Diciembre de 1843, siendo degollados los cirujanos, practicantes y enfermos?

Es cierto o no que Oribe, durante su sitio Grande, confiscó los bienes de todos sus enemigos, apriando de ellos?

Es cierto o no que Oribe fué quien hizo famosa la Zanja Reyna con los innumerables degollados de uruguayos, argentinos, españoles, italianos y franceses, y quien no solo no respetó ni a la vida, ni los intereses ni la reputación de los adversarios, sino tampoco los de sus correligionarios más caracterizados como Eduardo Acevedo o Ambrosio Velazco, por el delito de eponerse a la continuidad de sus discursos?

Y, por último, para no seguir, por ahora, enumerando cargos —es cierto o no que al constituirse en 1872 el «Partido Nacionalista» se estableció expresamente que ello importaba una reacción contra las tradiciones oribistas?

Cuando aclaran esto, podrán rendir pleitesías póstumas a la figura más trágicamente sombría de la historia —Autos, no.

Con "El Nacional"

«El Nacional» insiste en llamar nos veniales, no obstante mediar una invitación misteria a que practica averiguaciones tendientes a establecer caballerescamente la verdad; averiguaciones que «El Nacional» nos ha tomado el trabajo de realizar hasta el momento. Nos cabe, pues, el derecho de creer que «El Nacional» tiene especial empeño en injuriarnos gratuitamente, consecuente con su personalísima norma de conducta de contestar con agresión las observaciones impresionantes que se le formulan seriamente. Si «El Nacional» insiste en no aducir pruebas de sus temerarias

En el Club "José Batlle y Ordóñez"

Ira sesión del domingo

Como lo anunciamos en nuestra última edición, el aparte fué tirado un decreto convocando al pueblo al plebiscito, que deberá celebrarse el 26 del corriente.

El decreto de convocatoria del P. E. dice así:

Montevideo, Octubre 23 de 1917. Vistos: 1.º) El artículo 55 de la ley de 1.º de Setiembre de 1915, que comete a la Convención Nacional Constituyente la fijación de la fecha en que tendrá lugar la ratificación popular de la obra que la misma realice; y 2.º) La comunicación por la cual el señor Presidente de la Convención, hace saber al Poder Ejecutivo que aquella ha resuelto fijar el día 26 de Noviembre próximo para la realización de dicho acto, el Presidente de la República decretó: Artículo 1.º) Convóquese a los ciudadanos inscriptos en el Registro Civil Permanente y en el especial de analfabetos, para la ratificación popular del proyecto de Constitución, aprobado por la Convención Nacional Constituyente.

Art. 2.º) El Ministerio del Interior proveerá a las Juntas Electorales de la República de balotas en número suficiente para atender todos los pedidos que se hagan por las autoridades partidarias, sin perjuicio de la distribución que aquéllas efectúen entre las Comisiones Receptoras; Art. 3.º) Las referidas balotas serán impresas en papel blanco, con las leyendas establecidas en el artículo 55, al principio mencionado, debiendo las de voto, afirmativo, ser impresas con tinta negra, y las de voto negativo con tinta de color verde. Art. 4.º) El Ministerio del Interior proveerá igualmente a las Juntas Electorales de sobres que llenen las condiciones prescriptas por el artículo 38, de la ley de 1.º de Setiembre de 1915, para su distribución entre

A propósito de esta convocatoria, y a fin de considerar un Telegrama del Comité Nacional, el domingo se reunió en sesión extraordinaria, el Club Colorados de la localidad, José Batlle y Ordóñez.

Estaban los señores: Domingo Paunesse, Carlos M. Ríos, José Fabregat, Héctor Landó, José B. Ziboli, José A. Práleros, Lincoln Picalomino, Israel Antúnez, José Gutiérrez, Pablo Mai

26, Antonio Machado, Presidente

el señor Paunesse, actuando de secretario José Fabregat.

Abierto el acto, se cambiaron ideas acerca de la mejor forma de iniciar los trámites de propaganda a favor de la ratificación del proyecto de reforma de la Constitución y candidatura presidencial del Dr. Biltzar Brum. Disentido el punto suficientemente, se acordó realizar diversos actos de propaganda, entre los que figura una serie de conversaciones sobre temas generales de actualidad política, que estarán a cargo de miembros del referido centro. Se fijó el lunes próximo para la realización de la primera. Conversación, cuya parte oratoria se ha cometido a nuestros compañeros de redacción señores H. Lálió y José Pradere.

Es cierto o no que Oribe apoyó la dictadura de Lavalleja, en 1827 y compartió la responsabilidad de los fraudes cometidos en elección de Asamblea Constituyente?

Es cierto o no es cierto que Oribe sirvió a Rivera, Presidente de la República, defecionario de las filas lavalleistas en que militara?

Es cierto o no que Oribe, Presidente de la República, subordinó su política a la de Rosas y cerró o censuró los diarios que atacaban al tirano argentino desestimando la dignidad nacional y deshonrando la libertad de la prensa?

Es cierto o no que Oribe reanudó la Presidencia ante la asamblea general, en 1838, invocando insurrecciones nacionales, y que luego de aceptada fue a entenderse con Rosas para ser repuesto violentamente en su cargo?

Es cierto o no que Oribe perdió su ciudadanía oriental al ponerse al servicio de un gobierno despiadado extranjero y traidor a su país, convirtiéndose en general de los ejércitos que estaban en guerra con su patria?

Es cierto o no que Oribe, en su carácter de generalísimo de Rosas, fue quien ordenó los fusilamientos de quienes violaciones en las provincias argentinas durante sus m

Es cierto o no que Oribe apoyó la dictadura de Lavalleja, en 1827 y compartió la responsabilidad de los fraudes cometidos en elección de Asamblea Constituyente?

Es cierto o no que Oribe sirvió a Rivera, Presidente de la República, defecionario de las filas lavalleistas en que militara?

Es cierto o no que Oribe, Presidente de la República, subordinó su política a la de Rosas y cerró o censuró los diarios que atacaban al tirano argentino desestimando la dignidad nacional y deshonrando la libertad de la prensa?

Es cierto o no que Oribe reanudó la Presidencia ante la asamblea general, en 1838, invocando insurrecciones nacionales, y que luego de aceptada fue a entenderse con Rosas para ser repuesto violentamente en su cargo?

Es cierto o no que Oribe perdió su ciudadanía oriental al ponerse al servicio de un gobierno despiadado extranjero y traidor a su país, convirtiéndose en general de los ejércitos que estaban en guerra con su patria?

Es cierto o no que Oribe, en su carácter de generalísimo de Rosas, fue quien ordenó los fusilamientos de quienes violaciones en las provincias argentinas durante sus m

pana del 40 al 41?

Es cierto o no que Oribe fué quien recomendó en carta Correo en 24 de Abril de 1841, "el exterminio de los salvajes unidos" y quien violó las leyes de la guerra con el "vencimiento" feroz del parlamentario doctor Rufino Valdés.

—En Quebracho Herrado?

Es cierto o no que Oribe fué quien ordenó en Enero de 1840, el exterminio de habitantes de Belén y quien solicitó al General Pacheo por la desaparición, en Desaguadero del Coronel Acha?

Es cierto o no que Oribe expuso el 17 de Abril de 1842, su amarga satisfacción por haber hecho honor a la cabeza del General Juan Apostol Martínez, uruguayo y su compatriota de la infancia y que convocó a Rosas pieno de alegría, en Septiembre 14 de 1841, el degollado del Coronel Facundo Borda y numerosos oficiales?

Es cierto o no que por orden de Oribe fueron enviadas las orjas de aquél jefe a la hija de Rosas, visitas en Palermo por el marinero británico, capitán Carlos Colville Franklin?

Es cierto o no que Oribe comunicó desde Metán, el 3 de Octubre de 1841, el fusilamiento del Coronel Vilicá, jefes y oficiales Gabriel Sudre, José Espírito, Leonardo Souza, etc., a excepción del gobernador de Tucumán, Marcos M. Avellaneda, «a quien le mandó cortar la cabeza y colocarla a la espectación pública en la plaza de?».

Es cierto o no que Oribe después de los degollados de Cubas y 600 compañeros, comunicó a Rosas haber «cumplido su gloriosa y digna misión»?

Es cierto o no que Oribe ordenó las matanzas colectivas de Famatina y Arroyo Grande?

Es cierto o no que Oribe fué quien persiguió, «castrándolos», el cadáver de Lavalle y quien solicitó la extradición de sus huesos, al gobierno de Bolivia?

Es cierto o no que Oribe ordenó el asalto al Hospital de Durazno, el 30 de Diciembre de 1843, siendo degollados los cirujanos, practicantes y enfermos?

Es cierto o no que Oribe, durante su sitio Grande, confiscó los bienes de todos sus enemigos, apriando de ellos?

Es cierto o no que Oribe fué quien hizo famosa la Zanja Reyna con los innumerables degollados de uruguayos, argentinos, españoles, italianos y franceses, y quien no solo no respetó ni a la vida, ni los intereses ni la reputación de los adversarios, sino tampoco los de sus correligionarios más caracterizados como Eduardo Acevedo o Ambrosio Velazco, por el delito de eponerse a la continuidad de sus discursos?

Y, por último, para no seguir, por ahora, enumerando cargos —es cierto o no que al constituirse en 1872 el «Partido Nacionalista» se estableció expresamente que ello importaba una reacción contra las tradiciones oribistas?

Cuando aclaran esto, podrán rendir pleitesías póstumas a la figura más trágicamente sombría de la historia —Autos, no.

Con "El Nacional"

«El Nacional» insiste en llamar nos veniales, no obstante mediar una invitación misteria a que practica averiguaciones tendientes a establecer caballerescamente la verdad; averiguaciones que «El Nacional» nos ha tomado el trabajo de realizar hasta el momento. Nos cabe, pues, el derecho de creer que «El Nacional» tiene especial empeño en injuriarnos gratuitamente, consecuente con su personalísima norma de conducta de contestar con agresión las observaciones impresionantes que se le formulan seriamente. Si «El Nacional» insiste en no aducir pruebas de sus temerarias

A LOS COLORADOS

El club colorado JOSE BATILLE Y ORDÓÑEZ, exhorta a todos sus correligionarios a concurrir a la 2.º Conversación que sobre temas de actualidad política se efectuará el Lunes 5 del actual en los salones del Club Colorado GENERAL RIVERA.

LA COMISIÓN

acusaciones, seguimos creyendo en su reprobable condición de insultados vañgar

tienda su manto; yo, que llevo en el alma sus mudas huellas, te enviaré, con mis quejas un triste canto en la luz temblorosa de las estrellas."

Julio FLORES.

ENFERMOS:

—Continúa enfermo el director de nuestro colegio "La Unión", señor Alejandro Carrillo.

—No ha desaparecido la gravedad del estado del distinguido paciente, Dr. Adolfo A. Ferreira.

—Guarda cama la anciana señora Catalina E. de Alámón.

VIAJEROS:

—Regresaron a Pampalos hacen días Fernando Braga y Luis T. de Acevedo.

—De Curtinas los señores Ildefonso Suárez y familia, y Bonifacio Curtinas.

—Mañana regresa a Durazno el señor Jorge Suárez y familia.

—Estuvieron en la ciudad los señores: Salvador y Higinio Gauna, Anselmo Garrastazú, Pedro y Ricardo Echaravarne, Lizardo Valdez, Alberto Nieto y Clavera, Carlos González, Brígido López, Juanario Cardozo, Honorio Mello, Alonso M. de Mattos, Domingo Formoso, Darío Formoso, Ramón Piñera y Braulio Olalde.

FOTOGRAFIA CHABALGOITY

—Nueva gira— Ofrece sus servicios profesionales en la Calle Sarandí entre 18-20 Julio y General Flores.

—Fronte a la Central Telefónica.

—Parte mañana para Piedras Coloradas el señor Ricardo B. Marichales.

—Para Yaguarí el señor Teodoro Coitiño acompañado de su familia.

ATENDIBLE

—"Varias señoritas" solicitan destino de un colegio local, el envío a la plaza de la Banda militar. Nos parece atendible el pedido de "Varias Señoritas"; por lo cual esperamos que el General Escobar, cuya gentileza es proverbial, satisfaga a las aludidas encantadoras hijas de Eva.

DIA DE DIFUNTOS

Mañana se realizarán las solemnizaciones talmúdeas en homenaje a la memoria de los que fueron. Con tal motivo nuestra Necrópolis será mañana sitio de cita de nuestra sociedad.

Renuncia

Ha presentado renuncia del cargo de edil de la Comisión Extraordinaria Administrativa del Departamento, el señor Domingo Paunesse.

Se vende

Un juego de dormitorio: una placa, compuesto de cama elástica, cama, lavatorio y mesa de noche, y espejos vestidores.

Tratar con la administración de esta hoja.

Banco de la República O del Uruguay y
FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Calle Cerrito esquina Zabala. —Montevideo

AGENCIAS:—Aguada, Avenida Rondan esquina Valparaíso. —Paso del Molino, Agraciada 963, Avenida Flores —Avenida General Flores 2206. —Unión, Calle 18 de Julio N° 206.

SU UNICALES:—Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Orrego, Lascayo, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital au' rizado \$ 25000.000,00

Capital integrado \$ 3883.443,80

OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas corrientes en oro y plata. Descripción de documentos de comercio. —Giro por au' de crédito y facturas sobre las plazas comerciales de Europa y las de Espana, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentinas, Brasil, etc.

Giros, transferencias telegráficas, —una sucursal Casa Central y otras seis sucursales, mediante pequeñas comisiones. —Oficina de moneda y billetes y de letras y pagarés por cuenta de terceros. —Plazos en moneda. —Cambio y venta de títulos.

DETALLE

Se cobrará en cuenta corriente.	8 ojo
> en vale	7 →
> > con dos firmas o garantías de deuda.	6 1/2 <
Préstamos Hipotecarios	7
especiales con garantía	Convenional
Se abonará en cuenta corriente oro 1 ojo hasta \$ 100 000	
> > Depósitos a la Vista 1 >	\$ 100.000
> > Caja de Ahorros 3 >	5 000
> > > Alcan. 5 >	1.000
> > Dep. a P. Fijo 3 ms 2 1/2 ojo	
	6 →

Mayor sumo y plazo convencional. Por depósitos a plazo no se abonará interés.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA a los agricultores, peones, artesanos, técnicos y otras industrias rurales, autorizables en cinco años.

PRESTAMOS CON GARANTIA a los ganaderos, para mobilar o reparar sus establecimientos, con plazos de hasta diez años, el pago máximo de treinta años.

PRESTAMOS para la adquisición de semillas, trabajos de equita, consumo de los consumidores, vacunas y especies, en condiciones especiales de plazo, interés y garantía.

HORAS DE OFICINA:—De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, —de 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

Acta Orgánica del Banco de la República de 17 Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá pre acción absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. —El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

REUNITE

Indicador profesional

MÉDICO

LUIS CASTAGNETTO
Médico Cirujano
Calle 25 de Mayo—Tb6:

Dr. IVO FERREIRA
MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO
Calle 18 de Julio
TACUAREMBO

BOGADOS

MATEO F. PARISI
Abogado
Esq. Avda. calle 25 de Mayo esquina
General Artigas

Hector Ferreira
ABOGADO
Calle 18 Julio—Tacuarembó

AGRIMENSORES

AMALIO LANDO
Abogado
Calle 25 de Mayo esq. Gral. Artigas

CARLOS ESCAYOLA
Escríbano Público
Calle 25 de Mayo—Plaza 19 de Abril

SANTOS A. GÓMEZ
Escríbano Público
Calle Ituzaingó

MIGUEL PESSOL NO FERNANDEZ
Escríbano Público
Estudio: Hotel Internacional

DENTISTAS

ALFREDO REZENDE
Calle 25 de Mayo 9 →

17. Jueves de mañana Consu-
tas gratis a los pobres

Esteban Cavalheiro

Cirujano dentista

Consultorio:

PLAZA COLON

TACUAREMBO

REMATADORES

Felipe F. Nigro
REMATADOR PÚBLICO
Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

José Gutiérrez
REMATADOR PÚBLICO
Calle 25 de Mayo esq. Ituzaingó Tb6

Felipe González Pérez
REMATADOR PÚBLICO
Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

PROPIEDADES

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
Calle General Artigas. Tb6

Enrique Apaia
COMISIONISTA

Se encarga de compra y venta de
ganado, y procuraciones en general
Calle Flores esq. Paysandú

Continería "La Americana"

— DE —

Francisco Antelo y Hno.

Expléndido surtido de bebidas. — Lunchs, servicio para casamientos, etc. — Música frescas todos los días.

ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CIGARROS HABANOS.

Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó—Tacuarembó.

GASTRERIA Y MERCERIA «ORIENTAL»

— DE —

Gravina hermanos

Calle 25 de Mayo. —ESQUINA ARTIGAS.—TACUAREMBO

Esta casa acaba de recibir un completo y selecto surtido de artículos para hombres, de vestir, sombreros, cuadris, cuellos, escarpines, etc. Asimismo en su tienda de artículos franceses y francesas.

Suscribanse a EL HERALDO

BARRACA "BRASIL-URUGUAY"

DE PEDRO PINTO PINTO HIJOS & Compañía

Calle 18 de Julio Plaza 19 de Abril—contiguo a la sastrería Ira ELEGANTE

En esta nueva casa se venden: maderas constructores y hacen moldes, toda clase de maderas, como ser:

Pino, Louro, Cerezo, Argentino, Guatillo, Piquia, u. s. c., Lapecho, Batinga, Cerezo-Puña, Cacayuára, etc., etc.

Tablas, Tablas, Troncos y alfilerías de pino de primera y se greda clase. Maderas de brindisetas de muy propias para postes, ejes de carros y carretas, etc.

STOCK PERMANENTE DE CAL Y PORTLAND

Antes de comprar pid precio a la Barraca "Brasil-Uruguay"

PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA